



UTEID



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE DEGOLLADO

La unidad de transparencia informa que del 1 de Enero, al 31 de Marzo del 2020 no se recibió ninguna solicitud de protección de datos personales, esto referente al artículo 8, fracción I inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.